

Guayaquil, Agosto 17 de 1999

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA Compañía  
INMOBILIARIA ALLAUCA S.A.**  
Ciudad.-

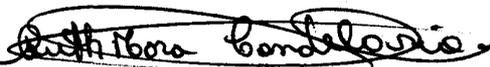
De mis consideraciones:

Por la presente me dirijo a ustedes para dar cumplimiento a lo que establece la resolución No. 92-1-4-3-0012, del Reglamento para la presentación de los informes de los administradores a las Juntas Generales.

En el ejercicio económico correspondiente a los años 1975 a 1998, la compañía no tuvo movimiento en sus operaciones; por lo tanto, mi gestión estuvo circunscrita a poner en orden los libros sociales y contables desde su constitución hasta la presente.

Así mismo, se está haciendo las gestiones correspondientes en el area contable y legal para lograr la reactivación de la compañía Inmobiliaria Allauca S.A., y pueda cumplir con el objetivo social para la cual fue constituida.

Atentamente,

  
**RUTH MORA CANDELARIO**  
Liquidadora

